EL DIARIO PALENTINO
EL DIA DE PALENCIA

Fundados en 1882 y 1890

N.º refundido: 109

Teléfono, n.º 6
Apartado de Correos, n.º 17

Administración: Barruguete, 1 y 3 Primer piso

MIERCOLES 30 ABRIL 1941

EDICIÓN 7 tarde

Los alemanes llegan a los puertos meridionales del Peloponeso

Presidido por Solakoglu, se constituye en Atenas un nuevo Gobierno para reorganizar Grecia

Berlín, 30.—Las tropas alemanas han llegado a los puertos meridionales del Peloponeso, en persecución de las tropas británicas, según informa la D. N. B.—Efe.

CINCO GENERALES Y 5.000 SOLDADOS INGLESES, PRISIONEROS

Berlín, 30.—El comunicado alemán de hoy da cuenta de la llegada de las tropas alemanas a los puertos meridionales del Peloponeso, con lo que han impedido la continuación del reembarco de los ingleses. Han sido hechos prisioneros 5.000 soldados británicos, entre los que se encuentra un general y un gran número de servios con cuatro generales y 300 oficiales de la misma nacionalidad. Los aviones alemanes han atacado La Valetta, alcanzando a un crucero e incendiando un destructor y un gran barco mercante.—Efe.

UN MENSAJE DESDE CRETA

La Canea, 30.—El ministro de Trabajo griego residente en Creta ha dirigido un manifiesto a los obreros de los países neutrales y aliados en el que les manifiesta que la lucha actual tiene por objeto preservar a las masas obreras de futuras calamidades. Dirigiéndose a los obreros griegos les manifiesta que el primero de mayo de 1942, marcará, con el fin de la guerra, el triunfo de las fuerzas de la justicia".

El mensaje termina expresando la confianza del firmante en la victoria de Inglaterra y sus aliados.—Efe.

NUEVO GOBIERNO GRIEGO

Atenas, 30.—Bajo la presidencia del general Solakoglu ha quedado constituído un nuevo Gobierno. El general ha dirigido un manifiesto al pueblo griego en el que dice:

"Después de la ocupación de Atenas por las tropas alemanas, de la huída de los ingleses y del abandono del país por el Rey, no puede continuarse la guerra. El pueblo heleno tiene que penetrarse de la realidad. Necesitamos un Gobierno enérgico y autoritario, y ésta es la razón que me ha movido a constituir un nuevo gabinete, de acuerdo con los generales del ejército griego. Este gobierno está basado en la voluntad popular, y se encuentra decidido a poner en seguridad a nuestra desgraciada nación. Todos debemos esforzarnos en ayudar lealmente al Gabinete y en compensar las pesadas cargas que nos ha impuesto la lucha.

Las mismas razones que me empujaron a dar la orden de deponer las armas ante la desesperada situación militar, me obligan hoy a solicitar de vosotros que me sigáis, a fin de que nuestra amada Patria se reorganice y de que no sea vertida en vano más sangre. Sin dejarnos influenciar por intereses extranjeros, sino por nuestro propio interés, intentaremos que Grecia renazca y que el pueblo pueda trabajar en paz. Cuento con el patriotismo de todos vosotros".—Efe.

45.000 SOLDADOS BRITANICOS HAN SIDO EVACUADOS

Londres, 30.—De fuente autorizada se comunica que por lo menos 45.000 de los 60.000 soldados británicos que se encontraban en Grecia han sido ya evacuados felizmente.—Efe.

LAS UNIDADES INGLESAS DE RETAGUARDIA NO TIENEN PROBABILIDADES DE SALVARSE

Nueva York, 30.—Las retaguardias de tropas británicas, australianas y neozelandesas—informa desde Londres la United Press—tienen pocas probabilidades de salvarse. A pesar de que no hay informaciones, se estima que el reembarco de estas fuerzas originará grandes pérdidas de material.—Efe.

HERMAN BLANCO

Cirujano — Rayos X
M. Calleja (Soldados) número 3.

FRISO DE PRENSA

Próxima crisis parcial en el Gobierno de Inglaterra

SALDRA EDEN Y SE DEMORARA LA INTERVENCION DE LOS ESTADOS UNIDOS

Luis Calvo, en «ABC» de hoy publica su crónica de Londres, a la que pertenece el siguiente párrafo:

«Dicen que el primer ministro, que tan parco estuvo de noticias en su último discurso, hablará pronto en los Comunes en tono menor y más enjundioso. Parece que se avecina una crisis parcial política, que habrá cambios en algunos ministerios, que se creará un Consejo Imperial de Guerra, con intervención de todos los primeros ministros de los Dominios, en lugar del Consejo de Guerra de hoy, y hasta cruza por los círculos parlamentarios el vago rumor de que Anthony Eden puede ser sustituído, ya por el mismo Churchill, ya por el actual ministro de la Guerra Económica, Dalton, ya por otra figura política más bienquista del pueblo. Mientras tanto, la intervención clara de los Estados Unidos, dicen que se demora.»

Félix Rodríguez Fernández

Garganta, nariz y oídos
Consulta: de 11 a 3 en
Mayor Pral., núm. 28, bajo, izquierda

El cuarto aniversario del hundimiento del "España"

El Ferrol del Caudillo, 30. — Se cumple hoy el cuarto aniversario que en aguas del Cantábrico, a la altura del Cabo Mayor, rubricó trágicamente su heroísmo, hundiéndose, el acorazado "España". Cinco de sus tripulantes, en cumplimiento del deber, dieron su vida a bordo del mismo buque y los restantes fueron salvados por el destructor "Velasco", que los condujo a este puerto.—Cifra.

ULTIMA HORA

¿Matsuoka a Estados Unidos?

Tokio, 30. — La posibilidad de un viaje del ministro japonés de Negocios Extranjeros, Matsuoka, a los Estados Unidos ha sido puesta en duda por el portavoz adjunto del Gobierno en una entrevista con los corresponsales de diversos países. Declaró que trasladaría la pregunta al ministro, pero que no podía garantizar una respuesta concreta.

Este viaje ha sido sugerido por algunos comentaristas políticos extranjeros, los cuales aconsejan a Matsuoka una conversación franca y directa con el presidente Roosevelt. También se expresan en este sentido diversos periódicos norteamericanos.

Contestando a una pregunta relativa a si la Flota japonesa se verá en la necesidad de organizar patrullas en el Pacífico, el portavoz contestó: «Por ahora puede no ser preciso, pero todo depende de cómo se desenvuelva la situación.»—Efe.

SALVADOR MERINO RECIBIDO POR RUDOLF HESS

Munich, 30. — Salvador Merino, jefe nacional de Sindicatos de España, ha sido recibido por Rudolf Hess en presencia del Dr. Ley. — Efe.

REGISTRO CIVIL

DEFUNCIONES.—Mariano Ordóñez Castañeda, de 83 años, viudo. Asilo.—Saturnina Ibáñez Calle, de 61 años, viuda, Pan y Guindas.

NACIMIENTO.—José Bregón Iglesias, de José y Paula, Mayor 260.

MATRIMONIO. — Julio Ibáñez Sobrino, de Támara, con Romana Nava Frías, de Astudillo.

Al cerrar la jornada

CHURCHILL TEME QUE LE DERRIBEN DEL PODER

Cada día toma mayor cuerpo la campaña por sus fracasos militares

Nueva York, 30.—Churchill pedirá la semana próxima un voto de confianza a la Cámara—según comunica desde Londres el corresponsal del "New York Times"—en relación con el envío de tropas británicas a Grecia y otras cuestiones de orden militar. Después de la sesión de los Comunes de ayer, el primer ministro inglés se ha decidido—según opina generalmente Londres—a solicitar dicho voto de confianza, para no dar tiempo a que la campaña crítica que se inicia contra él desde diversos sectores de la política, forme un bloque sólido que le derribe del poder. En relación con la solicitud presentada por el diputado laborista Granville, para que se informe mejor al pueblo inglés sobre los acontecimientos de guerra, el mismo corresponsal añade que la carencia de noticias sobre las tropas británicas que se encontraban en Grecia, origina una corriente de opinión contraria a Duff Cooper, ministro de Informaciones, y de quien se pide presente la dimisión de su cargo. — Efe.

LORD BEAVERBROOK, HA DIMITIDO

Berna, 30.—El ministro inglés de producción aeronáutica, ha dimitido. Según parece, Churchill no ha querido aceptarle la dimisión y se dice que en caso de reorganización del Gabinete el primer ministro de Australia, Menzies, entrará a formar parte del mismo como representante de su país.

En la próxima sesión de la Cámara, Churchill no podrá eludir las cuestiones formuladas para saber por qué la flota no ha podido impedir los transportes entre Sicilia y Trípoli, y los desembarcos alemanes en las islas del Mar Egeo.—Efe.

29.000 MUERTOS Y 40.000 HERIDOS EN INGLATERRA

Londres, 30. — 29.000 muertos y 40.000 heridos se han registrado en la Gran Bretaña a consecuencia de los ataques aéreos, según ha manifestado el ministro de Sanidad, Brovn.

Rápidamente van a ser evacuadas las guarniciones yanquis de China del Norte

Tokio, 30. — Todas las guarniciones norteamericanas en la China del Norte van a ser evacuadas rápidamente, según comunican desde Pekín. El primer contingente de fuerzas, formado por 120 marinos, serán transportados en un buque de guerra a Shanghai para ser enviado enseguida a Manila.

UN DISCURSO DE MARTIN

Nueva York, 30. — El jefe del grupo parlamentario del partido republicano, Martín, ha pronunciado un discurso en Tentón, Nueva Jersey. Martín declaró entre otras cosas que «el Congreso y la nación desconocen la verdad acerca del programa de armamento y de los gastos realizados para ejecutar este programa. Tras el silencio impuesto por el Gobierno—añadió—se oculta la corrupción, la impotencia, el despilfarro y la concupiscencia.»—Efe.

LOS TOROS

LA NOVILLADA DEL DOMINGO.—Anunciada la combinación de matadores para la magnífica novillada que ha de ser el comienzo de la temporada en nuestra plaza, ha causado gratísima impresión entre los aficionados. Son tres destacadas figuras del arte taurino las que han de intervenir: Rayito, Ciruj̈eda y «Pepete de Triana». Los novillos de Encinas, ya han sido especialmente selecccionados y forman un lote en el que ha de reconocerse lámina, fortaleza y casta, los tres factores que han de tenerse en cuenta para la exquisita elección de toros de lidia. Así pues, todo es aparente para que pasemos una buena tarde de toros.

NO SE CONFIRMA...

¿Tropas alemanas en Finlandia?

Londres, 30. — Las informaciones según las cuales 12.000 soldados alemanes habían desembarcado en Finlandia, juntamente con carros de combate y otro material de guerra, no han recibido confirmación en Londres, según anuncia la agencia Reuter.

Por otra parte, se sabe que en Helsinki han sido desmentidos oficialmente los rumores acerca de unas maniobras combinadas germanofinlandesas. — Efe.

Rusia prohibe el tránsito de material de guerra por su territorio

Moscú, 30.—El tránsito de material de guerra a través de la URSS, ha sido prohibido por un decreto que ha sido firmado por el comisario del Comercio exterior.—Efe.

LA BATALLA DEL ATLANTICO OTRA VEZ EN PLENO APOGEO

Submarinos, lanchas y aviones del Reich hundieron ayer 50.000 toneladas enemigas

Berlín, 30. — Comunicado del Alto Mando del Ejército alemán: Los submarinos alemanes han hundido 35.265 toneladas de barcos mercantes enemigos que navegaban en convoyes protegidos.

También fué hundido un barco de protección de la flota militar británica. Tres navíos de comercio con un desplazamiento total de 9.500 toneladas han sido hundidos por las lanchas torpederas. Formaciones de aviones de combate alemanes han atacado durante la noche el puerto de Plymouth. Se declararon grandes incendios especialmente en una fábrica de gas, donde se observaron violentas explosiones, y en los depósitos de carburantes. Otros aviones atacaron los puertos de Cardiff, Lowestoft y Ipswich y los aeródromos de donde parten los ataques nocturnos del enemigo. La aviación ha hundido un barco de comercio de 4.000 toneladas y averió seriamente a otro transporte. Las baterías de largo alcance han bombardeado con éxito Dover.

Pequeñas formaciones aéreas enemigas atacaron la pasada noche el O. y SO. de Alemania y arrojaron bombas que causaron daños de poca consideración. Las pérdidas totales del enemigo los días 28 y 29 han sido de 47 aviones En el mismo período hemos perdido seis aviones.—Efe.

BAUDELIO G. HERRERO
ESPECIALISTA EN PARTOS
y enfermedades de la mujer
Consulta de 11 a 1 1/2.-Mayor Pral., 197 duplicado.-Teléfono. 159. - PALENCIA

LETRAS DE LUTO

Después de larga enfermedad, soportada con ejemplar resignación, ha fallecido en esta ciudad la virtuosa señorita María del Pilar Robles de la Rasilla, alumna aventajadísima del séptimo año de Bachillerato y celosa instructora provincial del Frente de Juventudes, que, en plena floración de su inteligencia privilegiada, baja al sepulcro llevando tras de sí las más prometedoras esperanzas. Su muerte ha sido sentidísima entre sus numerosas amistades y compañeros de estudio, donde ella tanto destacaba. En estos tristes momentos, nuestra pena se une a la que experimentan sus buenos padres y estimados amigos, don Antonio Robles, Comisario jefe del Cuerpo de Investigación y Vigilancia de esta capital, y doña Lucinda de la Rasilla, hermanos, abuelos y demás querida familia, a los que deseamos la necesaria resignación cristiana para sobrellevar tan rudo golpe.

✝

LA SEÑORITA

MARIA DEL PILAR ROBLES DE LA RASILLA

Alumna del 7.º año de bachiller e instructora provincial de Frentes de Juventudes de F. E. T. y de las J. O. N-S.

falleció en Palencia hoy 30 de Abril de 1941

a los 17 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus apenadísimos padres don Antonio Robles (Comisario del Cuerpo de Investigación y Vigilancia de esta capital), y doña Lucinda de la Rasilla; hermanos Antonio Luis y María Fe; abuelos paternos don Gaspar Robles y doña Nicolasa Gigosos; materna doña Hermenegilda Quijano; tíos, primos y demás familia.

Suplican a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a los funerales y conducción del cadáver al cementerio, por cuyos actos de caridad cristiana, les vivirán muy agradecidos.

Funerales: Mañana jueves, a las diez, y a continuación la conducción del cadáver.
Iglesia parroquial: San Miguel.
Casa mortuoria: Mayor Pral., 258.

Los mejores vinos blancos de tierra MEDINA y si son de la

Bodega Cooperativa de La Seca

le ofrecen la máxima garantía de CALIDAD y PUREZA.

Pida un "chato" en los principales cafés-bares de Palencia y provincia, del

SOLERA PALIDA y AMONTILLADO FINO 61

AQUI FUE PLYMOUTH...

El Gobierno británico ordena la evacuación de la ciudad, destruída por los bombardeos

Amsterdam, 30. — El Gobierno británico ha ordenado la evacuación de Plymouth. Esta medida ha sido originada por los violentos ataques aéreos alemanes. El puerto militar y la región industrial de Plymouth fueron atacados cinco veces en los diez últimos días. La población había ya abandonado la ciudad en masa, por lo que la medida del Gobierno viene a ratificar oficialmente un estado de cosas ya real. Plymouth comprendido el puerto de guerra de Vonport, cuenta con 300.000 habitantes. — Efe.

NO SE PUEDE DISTINGUIR DONDE HAN ESTADO LAS CALLES

Nueva York, 30. — Los destrozos ocasionados en Plymouth por los aviones alemanes sobrepasan todo lo conocido hasta ahora, escribe la «United Press», que añade que los daños son superiores a los de Coventry. Los barrios de la población recuerdan el aspecto de Flandes durante la guerra mundial. Manzanas enteras de casas de comercio y oficinas han quedado convertidas en cascotes y cenizas y no se puede distinguir dónde han estado las calles, por todo lo cual la población, recogiendo lo que le quede de sus ajuares, abandona la ciudad, dice Andersen, corresponsal del «Nevv York Post». — Efe.

B. GOMEZ CALLEJO
Especialista en
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Mayor Pral., 180, 1.º — PALENCIA

M.C.D.2022

LA VIDA EN LA CIUDAD

DIETARIO LOCAL

LOS MERCADOS SEMANALES

Muy oportunamente, la Cámara de Comercio e Industria, en su última reunión mensual, se ocupó de la reanudación de los mercados semanales, que en la actualidad, han quedado virtualmente suspendidos, ya que la Plaza de Abilio Calderón, en que tradicionalmente venían celebrándose, está siendo transformada en jardines públicos.

Interesa extraordinariamente que no desaparezca la costumbre de estos mercados que, todos los martes y sábados, concentraba en nuestra ciudad buen número de labradores de los pueblos próximos.

Se acerca nuestra "Feria chica", que tiene—o debe tener—un carácter señaladamente mercantil puesto que es aprovechada por nuestros labradores para realizar sus transacciones de ganados, y proveerse de los útiles y aperos, que necesitan para las faenas de recolección del verano. Y no estaría demás que, el Ayuntamiento aprovechase dicha coyuntura para hacer una intensa propaganda de los mercados semanales, fijando, ya definitivamente, el lugar en que han de celebrarse en lo sucesivo.

Si mal no recordamos, debe constar en las actas municipales el acuerdo tomado por anteriores Corporaciones, de celebrar dichos mercados en la espaciosa Plaza de Santa Marina, que reune todas las condiciones necesarias para dicho fin. Ciertamente, es el sitio ideal para la celebración de los mercados de martes y sábados, ya que por su amplitud, puede concentrarse allí un gran número de carros, sin molestias para el vecindario, y por otra parte, no está demasiado alejada y tiene fácil acceso a las principales vías de la ciudad.

Lo que importa, en fin, es que la tradición de los mercados semanales no se interrumpa. La Cámara de Comercio ha enfocado una cuestión de gran interés y que en manera alguna debe ser menospreciada y mucho menos echada en olvido.

NOTAS DE HACIENDA

CLASES PASIVAS. — El ilustrísimo señor delegado de Hacienda ha acordado el pago de haberes de clases pasivas para los días siguientes:

Mayo, día 1, retirados de Guerra y Marina. Cruces jefes y oficiales.

Día 3, Montepío civil. Jubilados. Carteros.

Día 5, Montepío militar y remuneratorias.

Días 6 y 7. — Todas las nóminas en general.

TEATRO PRINCIPAL

HOY

A las 7'30 — A las 10 noche

Estreno 1941 — El "superfilm"

LA BELLA REBELDE

En español. Por Gene Raymond

Estreno del documental OLIMPIADA DE BERLIN

Dos grandes cantantes:

JOSE CALVO DE ROJAS

y

ANTONIO GALAN

Presentarán en breve, su gran Compañía de Zarzuela

EL MEJOR CONJUNTO LIRICO DEL AÑO

Presentación con las obras cumbres

DOÑA FRANCISQUITA

y

LA MONTERIA

F. GALLARDO ROMERO

MEDICO DENTISTA

Enfermedades de boca y dientes

MAYOR PRAL., 142, 2.º

Dr. ASENSIO

Director del Sanatorio Antituberculoso de León.

Ex-Jefe de las Clínicas de Enfermedades Infecciosas de Larache.

Ex-Ayudante de Sanatorios Antituberculosos del Estado.

Profesor Ayudante de la Facultad de Medicina de Salamanca.

Médico de A. P. D. por oposición.

Consulta: Hotel ISASI.—Cervera de Pisuerga (Palencia), los jueves.

Tratamientos especiales (Neumotorax), frenicectomia, etc.), los viernes.

Solemne acto religioso en la Capilla del Noviciado

El Nuncio de S. S. impuso el hábito a 16 novicias y recibió los votos a 24 profesas

En la mañana de hoy se celebró en la capilla del Noviciado de las Hermanitas de Ancianos Desamparados, un solemnísimo acto religioso.

El altar mayor, adornado con profusión de flores y luces, presentaba hermoso aspecto.

Asistieron las primeras autoridades y numerosos fieles.

Ofició la misa el Excmo. y Rvdmo. Sr. Doctor Gaetano Cicognani, Nuncio de Su Santidad en España, imponiendo el hábito a 16 novicias y recibiendo los votos a 24 profesas.

El sermón estuvo a cargo del muy ilustre señor don Lauro Fernández, canónigo arcipreste de la S. I. Catedral de Santander, quien pronunció un magnífico panegírico del benemérito instituto de las Hermanitas.

A las cinco de la tarde se ha celebrado en la misma capilla, un solemne ejercicio piadoso, en el que ofició de Pontifical el ilustre representante en nuestra Patria de la Santa Sede, al que han cumplimentado comisiones civiles, militares y eclesiásticas.

NARANTRÓ

NO LO EXTRAVIE

J. ROMAN BAQUERIN

Especialista del estómago, intestinos e hígado. — Rayos X. — Consulta en Palencia, Mayor Pral., 28, bajo.

ACCION CATOLICA

GRANDIOSO ACTO DE PROPAGANDA EN FAVOR DEL SEMINARIO.—Hay una extraordinaria expectación por oír de nuevo la cálida y elocuente palabra de don Julián Pascual Dodero, presidente nacional de la Asociación de PP. de Familia.

Su prestigiosa persona, su perfecto conocimiento y dominio de los problemas vivos de la A. C., su persuasiva y brillante oratoria, hacen de él uno de los valores reales y positivos del campo católico.

Los que tuvimos la suerte de escucharle en febrero último, esperamos con impaciencia el próximo domingo 4 de los corrientes.

Junto a él tendremos la satisfacción de escuchar al ilustre magistral de nuestra Catedral, Dr. D. Vicente Matía, cuya fina y elocuente frase recogemos siempre con cariño y respeto.

El acto comenzará a las once y media, para que alrededor de las doce oigamos al señor Dodero, como está anunciado.

Se ruega a todos, caballeros y señoras, asistan con la mayor puntualidad.

Al final, como remate digno de la fiesta, se proyectará el precioso "film" "Seminario", que tanto alaba la crítica cinematográfica española.

NARANTRÓ

¡CONSERVELO!

ENSEÑANZA

HABILITACION DEL MAGISTERIO. — Esta habilitación advierte a los señores maestros perceptores del Subsidio Familiar, que este mes no están libradas las nóminas, las cuales se encuentran en la Caja Provincial esperando instrucciones de la Superioridad para su pago.

Quienes en el mes de febrero pasado no cobraban ya subsidio por haber causado baja con anterioridad, deben pedirnos una certificación de la cantidad percibida, pues tienen que entenderse los interesados directamente con la Caja de Subsidios a fin de percibir el 50 por 100.

INSPECCION DE PRIMERA ENSEÑANZA. — Cumpliendo telegrama recibido del ilustrísimo señor director general, se recuerda a los señores maestros nacionales y privados de esta provincia, la obligación de celebrar durante el próximo mes de mayo los «Ejercicios del mes de María» en la forma prescrita por la Circular del 9 de abril de 1937.

La inspectora jefe, MARIA DEL CARMEN MUÑOZ ALCOBA.

PREPARACION

Carrera militar, carreras especiales, clases matemáticas, estudios particulares, bachillerato. Informarán, Imprenta Merino. Palencia.

INCENDIOS

SE NECESITA AGENTE PRODUCTOR

PEDRISCOS

GANADOS

ACCIDENTES

Santiago Pérez de Bedoya

MAYOR PRINCIPAL, 7

SERVICIOS PROVINCIALES

de Abastecimientos y Transportes

SUMINISTRO DE CARNE EN LA CAPITAL DURANTE EL MES DE MAYO.—Durante el próximo mes de mayo, se suministrará en la capital carne, a razón de 100 gramos por persona, mediante entrega del cupón correspondiente de la cartilla de racionamiento y en los días siguientes:

Jueves, 1, cupón número 64; sábado 3, cupón número 65; martes 6, cupón número 66; jueves 8, cupón número 67, sábado 10, cupón número 68; martes 13, cupón número 69; jueves 15, cupón número 70; sábado 17, cupón número 71; martes 20, cupón número 72; jueves 22, cupón número 73; sábado 24, cupón número 74; martes 27, cupón número 75; jueves 29, cupón número 76; sábado 31, cupón número 77.

JUNTA PROVINCIAL HARINO-PANADERA. — Para general conocimiento se hace saber que el precio para la venta de harina del 90 por 100 de rendimiento, durante el próximo mes de mayo, que ha de regir en esta provincia, será el de NOVENTA Y SIETE PESETAS CON CINCUENTA Y CINCO CENTIMOS, en lugar del señalado en mi circular de fecha de ayer.

HOTELES, RESTAURANTES Y ESTABLECIMIENTOS SIMILARES.—PROHIBICIONES Y COMPOSICION DE PLATOS

La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, a fin de unificar y recoger las diferentes prescripciones que afectan a los servicios de comidas en hoteles, restaurantes y establecimientos similares, y fijar al mismo tiempo las prohibiciones que se consideren pertinentes en los momentos actuales ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Artículo primero.—Queda prohibido en los hoteles, restaurantes, pensiones, tabernas, cafés, bares, establecimientos mixtos y similares:

a) La ostentación en escaparates de artículos alimenticios en proporciones tales que constituya un alarde de abundancia.

b) La freiduría, asados y cocinados en general a la vista del público de la calle, desde dichos establecimientos.

c) Servir carne los días que no corresponde a la población civil. En aquellas localidades compuestas por distritos sólo podrán servir plato de carne cuando corresponde al distrito donde están enclavados.

d) Servir en cubiertos o en carta, más de dos platos, un postre y entremeses para el almuerzo y, sopa, dos platos y un postre para la comida.

e) Servir legumbres secas o arroz corriente a los clasificados en las categorías 1.ª a) y 1.ª b), y hoteles de segunda categoría como asimismo en toda clase de restaurantes que no sean tabernas, bodegones, etc.

f) Presentar la carta con más de una clase de carne.

g) Servir platos o tapas de pájaros.

h) Servir más de un huevo por persona.

i) Servir postres o platos compuestos de huevo como mayonesa, etc., cuando se haya servido el plato de huevo.

j) Servir mantequilla fuera del desayuno y merienda.

k) Servir postres exclusivamente de nata de helados de leche o nata más de dos días por semana, los cuales serán fijados por las Delegaciones de Abastecimientos respectivas.

Artículo segundo.—No se permitirá que en los hoteles, restaurantes y establecimientos similares, se coma más pan que el que corresponda por el racionamiento del establecimiento, por lo que aquellas personas que por su condición de maquileros u otras causas tienen pan propio, no podrán consumirlo en dichos centros donde exista público a los que se somete a régimen de racionamiento.

Artículo tercero.—Queda prohibida la desnatación y descremación de la leche por los hoteles, restaurantes y establecimientos análogos.

Artículo cuarto. — La prohibición que regula el apartado f) del artículo primero, se entenderá en el sentido de que la incompatibilidad de presentar en la carta más de una clase de carne alcanza a las aves que para esta prohibición tienen el concepto de carne.

Podrán sin embargo, presentarse las cartas con todas las clases de aves que tengan por conveniente, cuando no se incluya carne de vacuno mayor, menor, cerda, cabrío, o lanar.

Artículo quinto.—Los hoteles, restaurantes y establecimientos similares adaptarán la composición de las minutas y cartas a las prohibiciones anteriormente reguladas.

Artículo sexto.—El servido del cubierto es incompatible con los platos de la carta y ésta con aquél.

Unicamente si alguno de los platos que figuran en el menú estuvieren agotados, el cliente podrá sustituirlo con los incluídos en la carta de precio similar, los que serán debidamente señalados con tinta color rojo, y en caso de estar agotado se servirá el de coste más aproximado en orden ascendente de precio.

Artículo séptimo. — Todos los industriales en cuyos establecimientos se sirvan comidas a la carta están obligados a presentar a sus clientes, aparte de dicha carta una minuta para el almuerzo y otra para la comida, ambas a precio fijo, aprobado por la Dirección General de Turismo, cuando se trata de hoteles, pensiones, fondas, etc., y por las Delegaciones Provinciales cuando lo sea de restaurantes, cafés, tabernas, bares, etc.

Artículo octavo.—Hasta tanto se reglamente la forma de abastecimiento, seguirán haciéndolo hasta el presente, teniéndose en cuenta por la Sección de Avituallamiento de esta Comisaría y las Delegaciones Provinciales, la limitación establecida en la presente circular en cuanto al servido de legumbres secas y arroz corriente, a fin de disminuir los cupos de dichos artículos para los industriales a los que afecta tal limitación.

Artículo noveno.—De toda infracción cometida por incumplimiento de lo dispuesto en esta circular, se dará cuenta al fiscal Provincial de Tasas respectivo para los efectos consiguientes.

Lo que se hace público para conocimiento del público en general y debido cumplimiento por parte de los dueños de establecimientos a quienes afecta estas disposiciones.

Palencia, 26 de abril de 1941. — El Gobernador civil, JOSE MARIA SENTIS SIMEON.

GOBIERNO CIVIL

CIRCULACION DE PERROS

El lamentable abandono en que los dueños de los perros tienen a estos animales que pululan libremente por la vía pública, crean un problema sanitario que es necesario resolver con la mayor urgencia en beneficio de la salud pública. En su virtud he tenido a bien ordenar las siguientes medidas:

1.º Los perros, de cualquier raza que sean, deben de estar inscritos en la matrícula que ha de llevarse en las Alcaldías, al hacer lo cual se dará al dueño una chapa o medalla con el número correspondiente, la cual ha de ser colocada en el collar del perro y debe de ser renovada todos los años.

2.º Ningún perro puede circular por la vía pública sin un bozal que le impida morder y a la vez ir conducido por su dueño y con cadena.

3.º En las poblaciones de más de 3.000 habitantes, todos los perros que circulen sin los requisitos señalados, serán recogidos y encerrados en local apropiado, del cual podrán reclamarlos sus dueños durante las cuarenta y ocho horas siguientes, y retirarles previo el pago de los gastos de manutención, matrícula, si no la hubiere satisfecho y la multa correspondiente que será la máxima a que están autorizados los alcaldes.

4.º Transcurrido el plazo señalado, los perros serán muertos por asfixia precisamente, quedando terminantemente prohibido el uso de bolas o sustancias envenenadas.

5.º En las poblaciones de menos de 3.000 habitantes, los alcaldes ordenarán la muerte de todo perro que pulule por la vía pública.

6.º Los perros dedicados a la custodia de propiedades rústicas, deben permanecer encerrados dentro de éstas últimas y atados con cadena durante el día.

7.º Cuando un perro muerda a una persona, será aquél sometido a la observación y se dará inmediata cuenta a la Alcaldía, y ésta lo pondrá en conocimiento de este Gobierno Civil y de las autoridades sanitarias, para que éstas adopten las pertinentes resoluciones.

El dueño del animal quedará detenido inmediatamente y sufrirá el arresto y la sanción pecuniaria que le imponga mi autoridad, en relación con la posición económica del infractor y de los antecedentes o circunstancias que hayan intervenido en el accidente.

8.º Los transeuntes que impidiesen por cualquier medio que los agentes del Ayuntamiento den caza a un perro vagabundo desprovisto de bozal y cadena, y los que, con el mismo motivo, promoviesen el menor escándalo o desorden en la vía pública, serán detenidos y denunciados a mi autoridad para la imposición de la sanción que les corresponda.

9.º Los alcaldes, en el plazo de ocho días, darán la mayor difusión por bandos y cuantos medios tengan a su alcance a la presente Circular, para conocimiento público de la misma, dándome cuenta en el mismo plazo de las medidas que han adoptado en sus respectivas localidades. Es obligatorio en las poblaciones de más de 3.000 habitantes, establecer un servicio municipal de laceros para la recogida y muerte de los perros.

Encarezco a las autoridades el más exacto cumplimiento del contenido de esta Circular, dada la gran trascendencia de la misma en beneficio de la salud pública. Palencia, 29 de abril de 1941. — El Gobernador civil, JOSE MARIA SENTIS SIMEON.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 15 palabras 2 ptas.
Cada palabra más, 0'10

SE VENDE una máquina "Singer", Mayor Principal, 130-36, 4.º

SE VENDE una saturadora nueva para llenar gaseosas y sifones. Para verla y tratar, Onésimo Redondo, número 5. Bar.

SE VENDEN cinco vacas, pura raza holandesa, lo mismo juntas que separadas. Para tratar, en García Morato, 10. Palencia.

SE ARRIENDAN los pastos de ganado lanar del Caserío de Tablares. Informará Agustín Gutiérrez, en la misma finca.

SE VENDE un cerdo de doce arrobas. Para tratar y verle en Las Cabañas de Castilla. Arcadio Meriel.

MULETA parda, extraviada, se encuentra recogida en Posada del Cordón. Palencia.

SEMILLA de alfalfa, se vende; un carro violo, usado, con sus arreos, en Capillas. Abilio Ramos.

SE VENDE casa barrio San Antonio, número 1 (Carcavilla). Para tratar, Estanislao Arreal. Estrada, 41.

SE VENDEN doce ovejas de leche y señal, un borro y dos chotas. Astudillo. Francisco Antolín.

SE VENDEN seis vacas de leche en plena producción. Huertas del Pombo. Tomás Andrés.

SE VENDEN 40 cancinas, 35 emparejadas sayaguesas, tres borros sementales, un caballo, un dedo, seis años. Carrión de los Condes. Jesús Alonso.

VENDO veintiséis ovejas paramesas emparejadas, en Villovieco de Campos. Su dueño, Francisco Olea.

SE VENDE una incubadora, marca "España", con dos equipos de petróleo, volteador automático y de admirable funcionamiento.

Cabida de 2.000 a 2.100 huevos. Para verla y tratar en Alar del Rey con Siro Fernández García.

SE VENDE machones, cuartones y tabla de 18,9 y 7 pies, en Arconada. Marciano Payo.

CASAS, se comprarían dos o tres de 15 mil a 50 mil pesetas cada una. Ofertas, precio, situación de las fincas y condiciones, en sobre cerrado a J. Rodríguez, a esta Administración.

ESTA CASA compra toda clase de volatería, huevos y caza menor. Casa Nieto. Venta de Baños.

SE VENDEN 12 ovejas emparejadas, Eliseo Quijano. Calzada de los Molinos.

SE VENDE un carro de bueyes, seminuevo. Para tratar, con su dueña, Leonarda Puebla, en Bárcena de Campos.

VENTA "Citroen" 5 H. P., superculata, buen estado, bien calzado, documentación en regla. Delfín Noriega. Alar.

SE VENDEN dos machos y dos hembras, jatos suizos y holandeses. Gabriel Ruiz, Boadilla del Camino.

SE VENDEN mulas de labranza de todas las edades. Para tratar, con Francisco Obispo. Fuente de la Salud.

SE VENDE una chiva muy lechera, joven, con dos chivatos, de cuatro semanas. Para tratar, con su dueño en Piña de Campos, Julio Doncel.

SE VENDE simiente alfalfa, en Villerías de Campos. Mariano García.

LABRADORES, ATENCION: Mandad vuestra máquina segadora a reconstruir y se devolverá como nueva. Talleres mecánicos de Heliodoro Calvo, en Fuentes de Nava.

SE VENDE coche de niño, seminuevo. Informes, Marqués de Albaida, 11. 1.º

SE VENDEN seis cerdos al destete y cuatro terneras. Informes, Once Paradas, Ramón Santos. Palencia.

SE VENDE la casa número 3 de la Plazuela General Sanjurjo. Para tratar, con su dueño, Victoriano de Vena.

SE VENDEN tres machos, media edad, tres diez dedos. Informes, Vicente Inclán. Trompadero, 8. Palencia.

SE VENDE un lavabo seminuevo, un armario rinconera, un sofá, dos sillas, seis butacas, una cocina número 7 seminueva y otra número 8 más usada, un escritorio seminuevo. Informará José Pedrosa. Casado del Alisal, 37. Palencia.

MAMPARA DE CRISTAL labrado a propósito para escritorio. Informará don Fausto Celada, Mayor Principal, 205. Palencia.

FABRICANTES DE QUESO: tablas sellos para elaborarlos. Mil en existencia. En la Ebanistería Manzano. Palencia.

A. SECO CARRANCIO

MEDICO-OCULISTA

Ex-Ayudante de la Facultad de Medicina de Madrid. Consulta y Clínica Operatoria, Becerro de Bengoa, 8. (Antes Nueva.) Palencia.

SANTIAGO MORO

ESPECIALISTA EN NIÑOS

MEDICINA GENERAL — RAYOS X

Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6

Mayor Pral., 116.-Tel. 451. - Palencia

GAFAS - LENTES

despacho en el acto recetas

CASA SALAMANCA

MAYOR PRINCIPAL, 52

El pueblo comenta—con gran ilusión; —desfila la gente,—¡pero que a montón!—¡No temas disturbios!—¿Qué dicen al fin?—Que el mejor comercio—es el de MARTIN.

CUEROS - CAMISAS - CORBATAS

MAYOR, 73 y 89

MIGUEL CEBRIAN NAGERA

Ha trasladado su consulta de medicina general, piel y vías génito-urinarias, a Plaza de Abilio Calderón, 1, 1.º

(Junto a la Plaza de Toros)

M.C.D.2022